

éstos solteros, y don Francisco Villalta Chaves, dependiente de comercio y casado, todos mayores de edad y de este vecindario. Los otorgantes manifiestan que se someten en un todo y respetarán los Estatutos anteriores, y que dejan sin efecto ni valor alguno los Estatutos que se elevaron á escritura pública en esta ciudad, ante el Notario Público Licenciado don Joaquín Aguilar Guzmán, á las siete de la noche del día cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve. Leí este instrumento á los otorgantes, ante los testigos instrumentales señores don Daniel Zeledón Garro, escribiente, y don Mauro Jiménez Solano, artesano, ambos mayores de edad, solteros y vecinos de esta ciudad, á quienes certifico conocer y tener capacidad legal para serlo, manifestaron estar conformes y todos firman conmigo en la ciudad de San José, á las ocho de la noche del doce de Marzo de mil ochocientos noventa y uno.—Pedro Pérez Zeledón.—José Monje Reyes.—Victor Orozco.—Luis J. Bonilla.—Juan Rodríguez M.—Simón Castro.—Anibal Calderón.—Raimundo Castro.—Daniel Borbón S.—Federico Salazar.—Miguel A. Salazar.—Félix Pacheco F.—Fernando Acuña B.—José J. Mendoza.—Daniel Quesada A.—Mercedes Sandoval.—Federico Gólcher.—Francisco M. Villalta.—Daniel Zeledón.—Mauro Jiménez.

Esta es copia exacta de la escritura número once, otorgada en mi protocolo, tomo primero, á los folios diez y ocho vuelto, á veintiocho frente, y primer testimonio que expido á solicitud de todos los otorgantes y se lo entrego al señor don Luis Jerónimo Bonilla, el cual se confrontó con su original y se encontró que en la línea trece, en donde dice "cinco" léase "tres," en la plana sétima, línea trece después de "por" agréguese "un"; y en la línea sexta, plana trece, donde dice "Daniel" léase "Miguel", estando conforme en lo demás, por ante los otorgantes y testigos que suscriben la matriz á la misma hora y fecha de ésta, firmando conmigo. Pedro Pérez Zeledón.—José Monje Reyes.—Victor Orozco.—Luis J. Bonilla.—Juan Rodríguez M.—Simón Castro.—Raimundo Castro.—Anibal Calderón.—Daniel Borbón S.—Miguel Parrá.—Ramón Morales.—Federico Salazar.—Miguel A. Salazar.—José J. Mendoza.—Félix Pacheco.—Fernando Acuña B.—Daniel Quesada A.—Mercedes Sandoval.—Federico Gólcher.—Francisco M. Villalta.—Mauro Jiménez.—Daniel Zeledón.

Art. 2.º—En consecuencia, y estando arreglado á derecho el documento que precede, procedase á su inscripción en los registros correspondientes.—Publíquese.

## NOTAS VARIAS

**LOTERIAS.** Todos saben que la venta de billetes de loterías extranjeras está prohibida en el país y sin embargo no solo se infringe la ley sino que muchas personas llamadas á hacerla respetar y cumplir, ven hasta con indiferencia esa infracción.

En el país tenemos una lotería autorizada por el Gobierno y cuyos productos están dedicados á sostener el Hospicio Nacional de Locos, establecimiento que como todos saben es acreedor á la protección de todos los costarricenses.

Considérese por el momento que mensualmente se retarda en una ó dos semanas el día fijado para el sorteo por la sola causa de que los billetes no se

colocan pronto en el público. Este es un mal que va tomando proporciones serias y pronto llevará á la Junta de Caridad á declararse en quiebra si no se dictan enérgicas medidas para atajarlo.

¿Preferiremos que nuestro dinero salga del país á verlo empleado en una obra de provecho?

**NECROLOGÍA.** Después de la salida del último número de nuestra hoja, hemos tenido noticia del fallecimiento de las siguientes personas: Don Mariano Valenzuela, don Cirilo Reyes, don Leopoldo Montealegre, señorita Joaquina Jiménez, Mrs. Medcalf y dos niños uno de don Manuel Montealegre y otro de D. Manuel Calvo.

Presentamos nuestra respetuosa manifestación de condolencia á las respectivas familias.

**PERTENECE** á *El Pueblo de San Salvador* el siguiente:

Don Sacramento fué nombrado una vez diputado á Corte. En una de tantas sesiones á que concurrió, se quedó profundamente dormido en su curul.

El Secretario después de hacer la consabida pregunta de ¿se toma en consideración? (tal ó cual asunto ó incidente) replicó, como es costumbre en caso de que sea afirmativa la resolución de la Cámara: "está tomado".

El bueno de don Sacramento que dormía como un lirón, despertando en estos momentos solo oyó lo de "está tomado"; y levantándose de su asiento, altamente indignado, dijo:

—Señor Presidente pido la palabra para una aclaración.

—El Presidente, la tiene su señoría.

—Don Sacramento.—Su señoría el Secretario acaba de afirmar que "estoy tomado", y protesto enérgicamente contra tal afirmación; solamente estaba dormido porque... porque sí. Pido que su señoría el Secretario, me dé incontinenti una satisfacción y además que conste en el acta.

[Aplausos en las galerías.]

**DON** Facundo que aunque es viejo verde, tiene la cualidad de ser eminente político, de afilió al partido constitucional en las últimas elecciones para presidente en la seguridad que le harían jefe de oficina.

Al día siguiente del triunfo en los comicios del candidato del pueblo, don Facundo aparentando olvidar los ochenta años que sobre él pesaban, se presentó hecho un dandy, con su larga y añosa levita y sus pantalones color claro, con un junquillo que hacía bailar airosamente entre sus dedos, en la casa del futuro mandatario.

Este se adelantó á recibirlo con la amabilidad acostumbrada, y el Ministro de Hacienda que se hallaba allí interrumpió el saludo con las siguientes palabras: "He aquí señor Presidente aquel de quien tanto os he hablado como una de nuestras más risueñas esperanzas."

UNO de los mas dignos y laboriosos hijos de la colonia española, nuestro amigo don José Subiros, dobló la servís como mansito cordero ante el poder irresistible de la belleza y de la virtud reunidos en la señorita Enriqueta Feo. Les desamos toda suerte de dichas.

Y MIREN ustedes que llamarse Feo una de las preciosidades josefinas es cosa que revienta!

El amigo Pepe ó se cambia el apellido ó se le prohíbe tener hijas tan guapas.

HACE poco empezamos á publicar una crónica de Limón, escrita por cierto amigo nuestro y como se nos ha preguntado por la continuación de la tal crónica, tenemos que decir que aun no la hemos recibido (ó si la recibimos se nos traspapeló); pero nosotros mismos fuimos á aquel puerto y cronicamos por nuestra propia cuenta.

Ciertamente tienen razón todos los pasajeros que de continuo se quejan de la falta de asientos ó del exeso en la venta de tiquetes cuando no hay los suficientes carros ó si estos son bastantes las locomotoras no pueden tirar de ellos, porque no son bastante potentes para salvar las cuestas; los pasajeros que pagan tiquete de primera, tienen que avenirse á ocupar la segunda ó tercera en momentos de la marcha, pues no queda otro recurso. No se nos ocurre cual sería el modo mejor de proponer á Mr. Keith que mejorara el servicio de trenes en ese sentido, para que el público quede satisfecho, pues sabemos que cualquier indicación de esta naturaleza, al punto es calificada como apasionamiento y el que la hace es visto con malos ojos.

Los paisajes que ofrece á la vista del viajero el trayecto de San José á Limón son preciosos, allí se admiran grandes precipicios por donde pasa el tren sin riesgo en la estación del Verano, pero no nos parece que haya la misma seguridad en el Invierno. En esa zona las lluvias son muy fuertes y en pocas horas ocasionan desbarrumbos ó aterros capaces de suspender el tráfico por muchos días; Mr. Keith lo comprende y por eso tiene cuadrillas de trabajadores tendida en la línea preparándose con tiempo para la estación lluviosa que ya tenemos encima.

El puerto de Limón presenta

hoy un aspecto completamente diferente del que tenía hace tres ó cuatro años. El activo Gobernador don Valvanero Vargas se empeña constantemente en el progreso de la comarca y tanto la vigilancia de la Policía como la salubridad y el ornato públicos, están desmostrando que no se ha trabajado en vano. Sin embargo, personas entendidas en la materia temen que con la entrada del invierno, vuelvan los pantanos que aún no se han destruido del todo, á exhalar los miasmas que amenazan poner en peligro la salubridad de la población. Por lo demás, se pasan horas muy agradables con los buenos muchachos que ahí están radicados, y pudimos observar que la espaciosa sala de la Gobernación, quedó trasformada de un momento á otro en elegante salón de baile. Ese es lo que por nuestra parte enlogiaríamos siempre y más que ninguna otra medida que dictara el señor Gobernador. Ello contribuye en aquel clima, á que tanto las señoritas que van de paseo, como los que ahí residen, tengan ratos de solaz en compañía de jóvenes educados y de buena posición, y á que éstos halagados por un placer honesto, y por la esperanza de una buena relación, renuncien á la disolución que les ofrecen la cantina y los bailes con las gentes *non sanctas*. De ahí la armonía que se nota en la población. Poco ó nada de riñas, poco ó nada de escándalos ocasionados por el abuso del licor. Mucho orden y mucho trabajo. Felicitamos calurosamente al señor Gobernador y á los guapos moradores del Limón.

## EXAMEN DE FÍSICA.

[DEDICADO Á UNA INSTITUTOMA.]

Maestaa.—¿Qué es luz?  
Discipulo.—Los lindos ojos  
Que brillan allá en tu faz,  
Con los cuales al sol das,  
Cual despreciados despojos,  
De rayos fulgente haz!

Maest.—[Granco este; más] ¿Qué es la brisa?  
Y el huracán qué es también?  
Ditcp.—La primera es la sonrisa  
Que en tu labio se desliza,  
Y el segundo es tu desdén.

Maest.—¿Qué produce la primera?  
Discip.—Me da la dicha y la calma,  
Mas pasa siempre ligera.

Maest.—Y el segundo?  
Discip.—Lucha fiera  
Y borrascas de mi alma.

Maest.—Y qué es el azul del cielo?  
Discip.—Mis ilusiones de niño  
Qua alcanzar yo siempre anhelo,  
Mas es tan veloz su vuelo  
Cual es fugaz tu cariño.

Maest.—¿Qué son globos?  
Discip.—Globos son  
Los que lanzo á tu ventanas  
Con el gas del corazón.

Maest.—¿Usted les da dirección!  
Discip.—Se estrellan contra tu hermana.

Maest.—Mas respeto, mas respeto;  
Se debe á la institución.

Discip.—Si señora, si señora!  
Respetarle, yo prometo,  
Mas tu estudiante te adora;

J. P. M.

Tipia. LA PRENSA LIBRE.